

LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO



Trabajamos por la justicia y los derechos humanos en cualquier lugar del mundo



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO

La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo

Fundada en 1986, [La Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo](#) es la red estatal de organizaciones sociales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo.

Formada por [75 organizaciones socias](#), [cinco asociadas](#) y [17 coordinadoras autónomas](#), en total más de 600 organizaciones que trabajan en más de 100 países en la defensa de derechos humanos, la igualdad de género y la protección del planeta.



[Consulta el Informe del Sector de las ONGD 2021](#)

[La Coordinadora en un vistazo](#)



Valores compartidos

Quienes formamos parte de La Coordinadora compartimos una **percepción común y unos principios básicos** sobre el modelo de desarrollo que queremos promover, y sobre las causas de la pobreza y las desigualdades contra las que luchamos.

Desarrollo

Entendemos el desarrollo como un proceso de cambio social, económico, político, cultural, tecnológico... que surge de la voluntad colectiva y en el que participan todas las personas implicadas. El desarrollo es el que creemos respeta y cuida los bienes comunes de las sociedades actuales y futuras; protege el planeta que habitamos y sus recursos; y garantiza que cualquier persona, en cualquier lugar del mundo, tiene garantizados plenamente sus derechos humanos.

La pobreza y sus causas

Luchamos contra las pobrezas y sus causas. Consideramos que la pobreza es la privación de los elementos esenciales para que las personas se desarrollen con dignidad física, mental y espiritual. Implica la falta de acceso a recursos y la exclusión de las personas en la toma de decisiones que afectan a sus propias vidas.

La pobreza es fundamentalmente el resultado de la explotación de los pueblos y de la naturaleza. Una explotación que es impuesta por una minoría que se lucra a costa de la inmensa mayoría de la población mundial.

Derechos humanos

Sin garantía de los derechos humanos no hay desarrollo posible; su ejercicio efectivo es la piedra angular del modelo social, económico, político, cultural y global que defendemos.

Apostamos por el enfoque de derechos humanos como eje de nuestro trabajo; un enfoque que sitúa a las personas y sus capacidades en el centro de los análisis, y que exige el cumplimiento de los deberes que los Estados tienen a la hora de garantizar esos derechos.

Cooperación feminista y enfoque decolonial

La cooperación feminista propone un modelo de desarrollo alternativo al que actualmente predomina en todo el mundo. Este modelo alternativo aboga por la coherencia de políticas; es decir, por asegurar que todas las políticas – económicas, comerciales, migratorias, medioambientales, sociales...– garantizan los derechos humanos, la igualdad entre las personas y protegen el medio ambiente. Apostamos por un modelo de desarrollo que revise sus prácticas y enfoques colonialistas, propios de enfoques blancos y occidentales predominantes

Medio ambiente

Apostamos por un modelo de desarrollo que respete los límites ambientales del planeta. Para ello, defendemos el uso racional y equitativo de los recursos naturales -agua, biomasa, bosques, suelo, mares, aire-, el freno a la alarmante pérdida de biodiversidad y al cambio climático. Estos deben ser elementos centrales en las políticas que defendemos nacional e internacionalmente. Apoyamos a las personas que defienden sus territorios y sus saberes ancestrales frente a el extractivismo y el expolio de los bienes comunes.

Autorregulación

Realizamos nuestro trabajo desde el compromiso con la transparencia y buen gobierno. Para ello contamos con la Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno a la que se someten obligatoriamente nuestras organizaciones, y con la que rendimos cuentas sobre la gestión de los fondos y nuestra organización interna.

Una herramienta que se suma al cumplimiento de nuestro Código de Conducta, así como otros requisitos externos en materia de transparencia a los que nos sometemos.



[Más información](#)



Actualmente

Por primera vez en 20 años, el Gobierno español se ha comprometido con la reforma de nuestro sistema de cooperación. En un contexto internacional de múltiples y complejos retos, este debe ser un momento de oportunidades.

Urge un sistema de cooperación ambicioso que responda a los retos globales y que promueva la coherencia de políticas para el desarrollo sostenible. Una cooperación que sea feminista, ecologista, que conecte con la ciudadanía y refuerce su presencia en los ámbitos locales con otros rincones del planeta. Una cooperación que responda de manera eficaz a las emergencias humanitarias.



[Consulta nuestra propuesta](#)



LA COORDINADORA
DE ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO